REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESAS PUBLICAS DE URRAO E.S.P
Nit: 800.152.294

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00000522

Fecha de Expedición: 01/10/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00477	01/10/2026

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit ò Cedula:	15487347 - 5
Beneficiario:	MARIO HERNAN RAMIREZ ESCOBAR

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.006		**COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**	**7.282.257,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	68021	Servicios locales de mensajería nacional	7.282.257,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	7.282.257,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	7.282.257,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	7.282.257,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	7.282.257,00
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS	242151	Comunicaciones, transportes, fletes y acarreo - Administrativo Acueducto	2.985.725,00
	242152	Comunicaciones, transportes, fletes y acarreo - Administrativo Alcantarillado	1.165.161,00
	242153	Comunicaciones, transportes, fletes y acarreo - Administrativo Aseo	1.747.742,00
	242154	Comunicaciones, transportes, fletes y acarreo - Administrativo Energia	1.383.629,00

Valor en letras:

B55AFAF41DC24BDB1C99EB17A128A3E0

SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.049-2026 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA Y GESTIÓN DE DILIGENCIAS POR FUERA DEL DOMICILIO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE URRAO E.S.P.

Josehuis Cossio S.

Representante Legal